

Quito, a 25 de marzo de 2007.

153 48

Señores
Accionistas de la compañía
"GlobalEquis Management Solutions" S.A.,
PRESENTE.

De mi consideración:

En atención a mis obligaciones de Gerente General, por tanto administrador y representante legal de la compañía, por la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración –y consecuente para resolución de la junta general de accionistas–, el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones**, por el ejercicio económico de 2006.

1º REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Durante el año 2006 no se han presentado cambios importantes que deban ser reportados, por este motivo no cabe hacer comentario alguno en lo relativo a estos temas.

2º ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA:

La administración en el ejercicio de 2.006 ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo acordado en las resoluciones de las juntas generales de accionistas, a los estatutos de constitución y a la Ley. Por este motivo no cabe hacer comentario alguno en lo relativo a estos temas.

3º SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANALISIS DE RESULTADOS:

Las operaciones de la compañía durante el año 2006 fueron menores de lo esperado. Los cambios que se presentaron en nuestro más importante cliente, OCP especialmente en su situación accionaria y presupuestal, ocasionaron que algunos proyectos que estaban por realizarse, se aplazaran para el año siguiente. Mi percepción personal es que realmente no se van a dar. Por esta razón a pesar del muy contenido tamaño de planta que tenemos, se ha decidido crecer en base de clientes y se ha contactado al Ingenio La Troncal, Cervecería Suramericana, entre otros.



Dada la situación expresada la gerencia se centro en contener gastos para mantener la posición de la compañía, objetivo que se cumplió, lográndose terminar el año con una pequeñísima utilidad del 4,2% de las ventas.

4º ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Temas Laborales: Al momento la compañía no tiene personal bajo relación de dependencia y contratara servicios de profesionales dependiendo de la naturaleza de los proyectos. En el futuro de verse la necesidad estratégica de mantener personal en dependencia se crearán las estructuras del caso.

5º CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

El cumplimiento cabal e irrestricto de las normas legales, reglamentarias que impone el Estado, así como de las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas ha sido la tónica general de esta administración.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2006, se halla a su entera disposición en las oficinas de la compañía; así como el informe de anual del comisario o de fiscalización.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Carlos Lasso Guerrero
GERENTE GENERAL
GlobalEquis Management Solutions S.A.